

## PROPUESTAS DE MEJORA REGLAMENTO CATALUNYA PISTA ELÉCTRICOS 2014

Primero de todo decir que como Delegado AECAR defenderé nuestros intereses a nivel nacional, con mi asistencia a los Campeonatos de España y estaré presente en todas las reuniones de Delegados que se hagan en dichas carreras.

A continuación encontraréis los puntos en los que vamos hacer hincapié para mejorar el actual reglamento y organización de las pruebas.

- 1) **Necesidades mínimas** que han de disponer los clubs la siguiente temporada:

Un mínimo de 3 personas y recomendable 4 a nivel organización, con las siguientes funciones:

- 1 Director de Carrera
- 1 Refree en pódium (Clasificatorias y Finales)
- 1 o 2 verificadores

### ***Importante:***

Servicios:

Se va a solicitar a los clubs que como mínimo los dos días de la carrera, dispongan de los servicios como son Compresor, Agua y Lavabos, ya que proveyendo una media de 40 pilotos más acompañantes son imprescindibles. Existen circuitos que ya cumplen las necesidades mínimas y otros que están empezando reformas para adaptarse, estaremos atentos a la evolución durante la pretemporada.

- 2) **Ruedas:** Se propone seguir el reglamento nacional Pista Eléctricos de AECAR 2014, con **RIDE REX 34** al precio de **25€ por piloto y carrera**, será el propio AECAR quien las proporcione a través del Delegado Regional para la carrera, esta decisión se ha tomado después de haberse votado a favor en la última prueba del Campeonato de Catalunya 2013 en Cerdanyola el 10 de Noviembre.
- 3) **Electrónica:** Se continuará con el motor oficial del Campeonato de España Hobbywing 10.5T, Ratio final de 5.0, estarán permitidos todos los variadores del mercado con modo Blinky 0 Timming, este variador ha de tener leds para distinguir fácilmente el modo 0 timing.

Os recuerdo que para el Campeonato de España el combo obligatorio para la categoría stock, es el combo Hobbywing Justock 10.5T

- 4) **Las inscripciones** se pagarán junto al juego de ruedas vía transferencia/ingreso, para ello se abrirán las inscripciones 15 días antes de la carrera para disponer del tiempo necesario para hacerlo. De esta manera desahogaremos a la organización del circuito el tener que realizar las inscripciones. Este método de inscripción no es ninguna novedad, ya existe en muchas categorías y funciona perfectamente, es acostumbrarnos.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves antes de la carrera a las 23.59h y de suficiente tiempo a AECAR de prepararnos las ruedas.

El piloto que no se haya inscrito o pagado a tiempo, se le penalizará con la pérdida del ranking saliendo desde la última posición.

- 5) Se propone que de 8h a 9.30h del Domingo conforme se vaya llegando al circuito, se realice el **Control de Revoluciones del Motor y Ratio del coche**, en ese momento se entregarán las ruedas.

Los motores quedarán precintados con una etiqueta.

- 6) En la reunión de pilotos como dice el punto 9.3 del reglamento AECAR, se seleccionará un delegado de pilotos, el cuál en caso de queja de los pilotos será quien se lo comunique al director de carrera, **NADIE** puede hacer acusaciones o reclamaciones directamente al director.

- 7) Las verificaciones: Altura de carrocería, Alerón, Peso mínimo del coche, etc se verificarán después de cada clasificatoria 1 cosa al azar, hasta completar todas ellas.

Habrà para todas la carreras **el mismo material de verificación** que aportará el Delegado de AECAR, Galga de altura, nivel, báscula, voltímetro y comprobador de revoluciones de motor.

Para cualquier aclaración o propuesta de mejora, enviarme email a: [catienzas@aecar.org](mailto:catienzas@aecar.org)

Saludos,

Carlos Atienza  
Delegado Pista Eléctricos Catalunya